



Acta No. 16

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **13:18** horas del **02 de septiembre de 2019**, se lleva a cabo la reunión de la Comisión de **Justicia** en la **Sala Revolución** ubicada en el primer piso de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Análisis de los proyectos de dictamen que recaen en los siguientes asuntos:

1. Asunto 267.

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar el Código Penal del Estado de Chihuahua, con el propósito de sancionar a quienes efectúen cirugías plásticas, estéticas y reconstructivas en establecimientos o unidades médicas sin licencia sanitaria; así como a quienes inyecten en el cuerpo humano, con la finalidad de variar sus proporciones, sustancias o mezclas que no cumplan con las especificaciones y requerimientos que, para tal efecto, señala la Ley General de Salud.

Iniciador: Dip. Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN)

2. Asunto 281.

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar el Capítulo VI de la "Responsabilidad en la práctica de procedimientos médico quirúrgicos y procedimientos mínimo invasivos con la medicina estética o cosmética", dentro del Título Vigésimo Primero, del Código Penal del Estado de Chihuahua



Iniciador: Dip. Obed Lara Chávez (PES)

3. Asunto 642.

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar el artículo 180 BIS del Código Penal del Estado de Chihuahua, en relación con el sexting.

Iniciadores: Dip. Lorenzo Arturo Parga Amado (MC), Dip. Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino (MC)

V. Asuntos generales.

ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al Orden del Día, se procede a pasar lista de asistencia, contándose con la presencia de las siguientes personas:

Dip. Marisela Sáenz Moriel

Presidente

Dip. Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino

Secretario

Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos

Vocal

Acto seguido, se verificó el Quórum Legal, por lo cual la Diputada Presidenta Marisela Sáenz Moriel, señaló a las presentes que los Acuerdos tomados en la reunión, contarán con plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto, la Diputada Presidenta Marisela Sáenz Moriel, procedió a dar lectura y aprobación del Orden del Día, y solicitó a la Diputada Secretaria Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino, sometiera a consideración de las



Diputadas integrantes de la Comisión su contenido, el cual se aprobó por unanimidad.

III.- Respecto al tercer punto del orden del día, se omitió la lectura del acta en virtud de que ya había sido enviada con anticipación y que todos y todas tenían conocimiento de su contenido, siendo aprobado por unanimidad.

IV.- Por lo que corresponde al cuarto punto del orden del día, se procede al análisis de los asuntos **267** y **281**, acto seguido, la Diputada Presidenta Marisela Sáenz Moriel, solicita a la Diputada Secretaria Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino, someta a consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión, el dictamen en mención, el cual se aprueba por unanimidad.

Para el asunto **642**, solicitan más tiempo para analizarlo y discutirlo para la próxima reunión de comisión.

V.- Pasando al siguiente punto a tratar, la Diputada Presidenta Marisela Sáenz Moriel, pregunta a las y los presentes si existe algún asunto general más a tratar; por lo que al no existir ningún otro asunto, siendo las **13:31** horas se da por concluida la reunión.



DIP. MARISELA SÁENZ MORIEL
PRESIDENTA

DIP. ROCÍO GUADALUPE SARMIENTO RUFINO
SECRETARIA

P.A.

Estas firmas corresponden al Acta de la reunión de la Comisión de Justicia, celebrada el día 02 de septiembre de 2019, en la Sala Revolución, ubicada en la planta baja de la torre legislativa.